

RESOLUCIÓN NÚMERO P0167 DE 2023
(20 DE ENERO)

"Por la cual se termina una designación y asignación de funciones a una Jefe de Departamento"

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas en el numeral 6° del Artículo 31° del Acuerdo 075 de 1994, y;

CONSIDERANDO:

Que de conformidad al Artículo 52, del Acuerdo 059 del 18 de diciembre de 2017: "Los departamentos dependerán funcionalmente de las facultades, estarán integrados por docentes de un mismo campo del conocimiento. Desarrollarán funciones de docencia, investigación y proyección social. Estarán dirigidos por un Jefe de Departamento que será seleccionado conforme las normas internas de la Universidad. (...)".

Que mediante Resolución P2527 del 27 de septiembre de 2021, se designaron y asignaron funciones a la docente de tiempo completo de planta, adscrita a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, YINETH MEDINA ARCE, identificada con cédula de ciudadanía No.36.172.761, como Jefe de Departamento de Matemáticas y Estadística, a partir del 28 de septiembre de 2021.

Que a través de memorando No.006 del 19 de enero de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales solicitó la terminación de la designación y asignación de las funciones otorgadas a la docente, YINETH MEDINA ARCE, en virtud del proceso de reorganización interna que se está realizando en dicha facultad.

Que en consecuencia, se hace necesario terminar la designación y asignación de funciones como Jefe de Matemáticas y Estadística a la docente YINETH MEDINA ARCE, a partir del 20 de enero de 2023.

En mérito de lo expuesto;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Terminar la designación y asignación de funciones como Jefe de Departamento de Matemáticas y Estadística a la docente YINETH MEDINA ARCE, identificada con cédula de ciudadanía No.36.172.761, a partir del 20 de enero de 2023.

ARTÍCULO 2°. Comunicar la presente Resolución a la docente YINETH MEDINA ARCE.

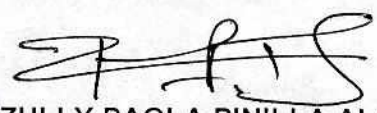
ARTÍCULO 3°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva, a los veinte (20) días del mes de enero de 2023.


NIDIA GUZMÁN DURÁN

Rectora


ZULLY PAOLA PINILLA ALDANA

Secretaria General

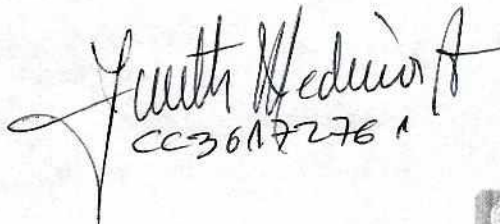
Revisado por: JOSÉ EURIPIDES SANABRIA TRIANA

Jefe de Oficina de Talento Humano

V°B°: Asesora Jurídica Oficina de Talento Humano

V°B°: Asesora Jurídica Secretaria General

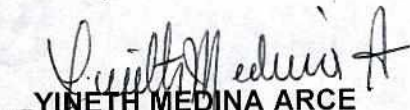
Proyectó: María José Cuervo Gómez


CC36172761

**RESOLUCIÓN NÚMERO P0167 DE 2023
(20 DE ENERO)**

"Por la cual se termina una designación y asignación de funciones a una Jefe de Departamento"

NOTIFICACIÓN PERSONAL: Hoy 20 ENE 2023, la Secretaria General de la Universidad Surcolombiana notificó a la docente **YINETH MEDINA ARCE**, del contenido de la presente Resolución, haciéndole entrega de una copia de la misma.


YINETH MEDINA ARCE
C.C. 36.172.761


ZULLY PAOLA PINILLA ALDANA
Secretaria General